



**2º CONGRESO INTERNACIONAL  
DE ILUSTRACIÓN, ARTE Y CULTURA VISUAL**  
VALENCIA 1, 2 Y 3 DE OCTUBRE DE 2015

## GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS COMUNICADOS

La pretensión de estas indicaciones no es otra que la de homogeneizar todos los documentos recibidos a ILUSTRAFIC. 2º Congreso Internacional de Ilustración, Arte y Cultura visual. Se ruega por ello no utilizar formatos personalizados y seguir cuidadosamente las sugerencias aquí descritas. El envío de los documentos se realizará mediante la plataforma OCS.

### CONTENIDO

Las comunicaciones deberán ser originales e inéditas, centrarán su contenido en la materia del congreso y deberán adscribirse a alguna de las tres áreas temáticas.

### IDIOMAS

Título, resumen y palabras claves habrán de redactarse necesariamente en español y en inglés, mientras que el cuerpo del texto podrá ser escrito en español o inglés indistintamente.

### PLAZOS DE ENTREGA

16 de Febrero – Notificación de aceptación

20 de Abril – Fecha límite envío del comunicado completo

1 al 3 de Octubre – Celebración del congreso

Por favor antes de enviar el documento comprobar que se han seguido las pautas que se detallan a continuación.

## NORMAS DE ESTILO PARA EL COMUNICADO

**1. DATOS.** En el mensaje y primera página del documento de texto se precisarán los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del autor o autores
- Dirección postal
- Correo electrónico
- Número de teléfono

Encabezar el trabajo con el título del mismo en mayúsculas, junto al nombre del autor/a y, en su caso, lugar de procedencia e institución a la que se está vinculado. Extensión de los artículos: entre 3.000 y 6.000 palabras.

**2. ABSTRACT en castellano y en inglés.** Junto a los artículos se enviará un resumen de 100 palabras en español y en inglés. También se aportará una selección de cinco palabras clave, también en castellano y en inglés.

**Importante:** no se trata del mismo resumen ya enviado para la selección de comunicados pues el límite de aquel era de 500 palabras.

**3. CURRICULUM.** Se mandará también un breve currículum vitae del autor (máximo 5 líneas)

#### **4. FORMATO.**

- Un único tipo de letra para todo el texto, incluidas las notas.
- Tamaño de tipos: un solo tamaño para todos los elementos del texto, con preferencia 11 pt.
- Margen único para todo el texto. Interlineado sencillo para todo el texto con espacio en blanco para marcar los párrafos.

#### **5. ATRIBUTOS.**

- Utilizar como atributos en el texto: cursiva en los títulos de libros, folletos, nombres de revistas, obras plásticas como cuadros, esculturas, grabados, etc, así como películas o documentales.
- Los títulos de los artículos de publicación periódica, capítulos de libros o texto de obra colectiva irán entre comillas. Las citas de textos en el cuerpo del trabajo irán también entre comillas.

**6. NOTAS/REFERENCIAS bibliográficas**, hemerográficas o de cualquier tipo, preferiblemente a pie de página. En las referencias bibliográficas se podrá optar por incluir en nota los datos completos de la obra como se recoge a continuación:

- A. Apellido/s del autor y nombre en mayúscula: Título del libro, lugar de edición, editorial, año, pp.
- B. Apellido/s del autor e inicial del nombre con mayúscula: "Título del capítulo en obra colectiva".  
En: Apellido/s del editor y nombre con mayúscula: Título del libro, lugar de edición, editorial, año, pp.
- C. Apellido/s del autor y nombre en mayúscula: "Título del artículo". Título de la revista, volumen (lugar de publicación), número (mes y año), pp.
- D. Cat. exp. Título del catálogo, lugar de edición, editorial, año, pp.

#### **7. BIBLIOGRAFÍA.**

Se facilitará junto al artículo una breve bibliografía sobre el tema tratado en el texto.

Se incluirá al final del documento, tras las notas a pie de página.

Cada una de ellas aparecerá en un párrafo distinto separado de un espacio en blanco y se listarán en orden alfabético, por apellido del autor.

#### **8. IMÁGENES/Derechos de reproducción.**

El autor será el responsable de facilitar el material visual que acompañe al texto, así como de los permisos de reproducción de dichas imágenes. Se adjuntarán entre 5 y 8 imágenes para acompañar al texto, facilitando su reproducción y calidad. En caso de ser propias, se adjuntarán en formato jpeg a 300 ppp, teniendo en cuenta que la publicación será aproximadamente de 21 cm x 29'7cm. Y en caso de ser ajenas, deberá procurarse además de dichos originales, el permiso expreso de sus autores.

Las figuras o imágenes que hagan referencia al artículo se enviarán aparte y no insertadas en el texto. El nombre de cada una de ellas será: Fig. 1, Fig. 2, etc. según el orden de aparición en el contexto del comunicado.

Su posición será al final de la referencia de la misma.

Las leyendas de cada una de las imágenes aparecerán al final del documento, tras las "Notas" y "Bibliografía", en el apartado "Figuras". En éstas se describirán las imágenes y se señalará el autor o autores y año.

Fig. 1. Descripción de la fotografía. Autor (nombre y apellido). Año